Lambayeque, 23 de diciembre de 2022

OFICIO Nº0074-2022-CTVC/LAMBAYEQUE

Señor
JHONY HERMES HEREDIA PAIVA
Jefe de la Unidad Territorial – Lambayeque
Pensión 65

Presente. -

Asunto : Se ALERTA seis (06) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)[1]:

- CASO N° 0201 al 0206-2022-CTVC/LAM

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente

……
Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional

[1] Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:
1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Lambayeque 942157996 Teléfono Nacional: 951864589	**CASO**	**N° 0201-2022-CTVC/LAM**

PROGRAMA SOCIAL:	**PENSION 65**	**1. FECHA DE REGISTRO:**	**14/12/2022**
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	**JOSE SEGUNDO BALLADARES ACOSTA**	**3. NÚMERO-DNI:**	17597501
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE TUCUME	**5. CARGO:**	PRESIDENTE

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		**6. FECHA DE OCURRENCIA:**	**14/12/2022**
7. DEPARTAMENTO:	LAMBAYEQUE	**8. PROVINCIA:**	LAMBAYEQUE
9. DISTRITO:	TUCUME	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	TUCUME
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	SERVICIO DE PAGADURÍA	**12. ¿Dónde SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?**	TUCUME-AGENCIA 3-140312
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	652	**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:**	2

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

Con fecha 14/12/2022, durante las acciones de veeduría/vigilancia, mediante llamada telefónica con el Equipo Técnico Regional-CTVC Lambayeque, Sr. José Segundo Balladares Acosta, presidente del comité local del distrito de Túcume, refiere mediante la ficha A-0076-2022-LAM-P los puntos críticos descritos a continuación:

1.- PUNTO DE PAGO NO ESTA IMPLEMENTADO PARA PROTEGER AL USUARIO(A) DEL SOL Y/O LLUVIA: El informante señaló, que el día miércoles 14 de diciembre se apersonó a la entidad bancaria, verificando que el punto de pago NO se encontró implementado y apto para proteger a los usuarios del sol y/o lluvia, permaneciendo expuestos a los rayos del sol y sin sillas. Cabe señalar, que los usuarios son adultos mayores y debido a su avanzada edad, dolencias y/o enfermedades, se les complica permanecer mucho tiempo de pie.

2.- NO SE REALIZAN CAMPAÑAS DE SALUD EN EL PUNTO DE PAGO: por último, el informante concluyó que hubo ausencia del personal de Salud y/o ambulancia que puedan brindar atención a los usuarios (as) frente alguna emergencia.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

1. Se solicita que se pueda verificar el caso, así mismo se nos pueda informar las acciones adoptadas para su solución y/o corrección
2. Fortalecer el acompañamiento y/o proceso de pago de los usuarios, con la finalidad de evitar situaciones que impidan el cumplimiento del buen servicio del programa hacia una población vulnerable, como lo son los adultos mayores.
3. Se ejecute lo establecido en la RD N°164-2020-PENSION65-DE, numeral 6.2, inciso c): "La disponibilidad de ambulancias y/o personal de salud de establecimientos más cercanos, para atender alguna emergencia o traslado si fuera necesario.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02)

1.- Anexos 001: A-0077-2022-LAM-P (01 folios)
2.- Anexo 002: Fotografías del operativo de pago: 14/12/2022

.....
Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional CTVC

ANEXO 001

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	FICHA DE ATENCIÓN	N° A-XXX– 2022 – LAM _

El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social
-LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-

1.PROGRAMA pon X:	JUNTOS ( ) PENSIÓN 65 (X) QALI WARMA ( ) CUNA MÁS ( ) FONCODES ( ) CONTIGO ( ) PAIS ( ) BONO ( )	**2.FECHA de REGISTRO:**	14/12/2022

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: *De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)*

3. Apellidos Nombres:	JOSE SEGUNDO BALLADRES ACOSTA	**4. Documento-DNI:**	17597501
5. Sexo (Género):	Masculino (X) Femenino ( )	**6. Fecha-Nacimiento:**	
7. Es Usuario(a)?:	**SI** ( )Fecha Afiliación___/___/___/ **NO** (X)	**8. Tiempo Residencia:**	( ) MESES
9. Correo Electrónico:		**10. Telef. Personal:**	
11. Institución/Cargo:	CLTVC-VICEPRESIDENTE	**12. Telf. Institucional:**	
13. Departamento:	LAMBAYEQUE	**14. Provincia:**	LAMBAYEQUE
15. Distrito:	TUCUME	**16. CCPP/Dirección:**	TUCUME

II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO: — 17.FECHA OCURRENCIA: 14/12/2022

A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:

18. Departamento:	LAMBAYEQUE	**19. Provincia:**	LAMBAYEQUE
20. Distrito:	TUCUME	**21. CCPP/Dirección:**	TUCUME

B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: *El Informante debe precisar bien lo siguiente:*

22. LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos,Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?

Con fecha 14/12/2022 durante las acciones de veeduría/vigilancias realizadas por el Sr. José S. Balladares A. presidente del comité del distrito de Túcume, informó que durante el operativo de pago del Programa Pensión 65, verificó que el punto de pago no se encontraba implementado con carpas y sillas para la protección de los Usuarios, además que no hubo presencia de campañas médicas y/o personal de salud, para realizar seguimiento O monitoreo a los usuarios, omitiendo que muchos de ellos asisten con alguna dolencia o enfermedades, propias de su avanzada edad.

23.TIPO d ATENCIÓN:	Consulta ( ) Sugerencia ( ) Pedido (X) Reclamo ( ) Queja ( ) Denuncia ( )	**24.TOTAL FOLIOS:**	
25.Dctos. ADJUNTOS:	Memorial ( ) Informe ( ) Oficio ( ) Constancia ( ) Certificado ( ) Partida Nacmto ( ) Copia DNI ( ) DJ ( ) Otros ( )		
26.OBSERVACIONES:			

NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)	NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL
----------	----------
NOMBRES: JOSE SEGUNDO BALLADARES ACOSTA CARGO: PRESIDENTE	NOMBRES APELLIDOS: FIORELA LI JIMENEZ
DNI: 17597501 DISTRITO: TUCUME	DNI: 44905359 CARGO: RC-CTVC

ANEXO 002:

USUARIOS NO CUENTAN CON SILLAS PARA SENTARSE

Banco de la Nación
multired